



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD E INDEPENDENCIA SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-77-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las **13:00 horas del 21 de abril de 2025**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.10 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya, representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 5 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:



FO-CON-13

1/9

ESTADO DE HIDALGO DE LOS RIOS  
CALLE DE LA PAZ, S/N, ZONA INDUSTRIAL LA PAZ, PACHUCA DE SOTO, HGO. 42080  
TEL: 0771 25 3154 - EXT. 102



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-77-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.**

**PROPUESTAS PRESENTADAS**

**LICITANTE: TECNOLOGÍA EN SOLUCIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
1	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, UBICACIÓN, CAPACIDAD Y CANTIDAD DE FOTOCOPIADORAS A INSTALAR, CONSUMOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS ANUALES.	\$0.42
2	SERVICIO DE DUPLICACIÓN DE DOCUMENTOS.	\$0.31

**3W**

**PRIMERO:** A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitido mediante memorándum de referencia 139001100100/JSA/119/2025 con fecha de recepción de 22 de abril de 2025, mismo que se adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)**, es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

A) De conformidad con el artículo 37 Fracción II de la Ley, la proposición que resulta **SOLVENTE** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican en el **Anexo No. 1 (UNO)** "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos es la siguiente:



**FO-CON-13**

**2 / 9**



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GYR017-N-77-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
1 y 2	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO	TECNOLOGÍA EN SOLUCIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.	SOLVENTE

**SEGUNDO:** Se informa al siguiente licitante que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a su propuesta presentada, para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como **ANEXO NÚMERO 2 (DOS)**, así como se archiva en original en el expediente en que se actúa se considera **SOLVENTE LEGALMENTE**:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
1 y 2	SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO	TECNOLOGÍA EN SOLUCIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.	SOLVENTE

**TERCERO:** De conformidad con los artículos 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 11.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente técnicamente, con fundamento en el artículo 2 fracción XI de la Ley, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

**A)** De conformidad con el artículo 37 Fracción II de la Ley, a continuación se relaciona al licitante cuya proposición se considera aceptable por cumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

FO-CON-13

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CALLE DE LOS REYES 101, PUNTO DE ENTREGA DE VALORES  
ALVARO TORRES TORRES, S.C. DE RL DE CV

*[Handwritten signatures and marks]*





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
VIGILANCIA Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-77-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.

UNIDAD	No. DE COPIADORAS	CAPACIDAD DEL EQUIPO	CONSUMO PROMEDIO ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN IVA	
			MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
SUBDELEGACIÓN AFIL. COB. TULANCINGO, HGO.	1 UNA	A	42,000	84,000	\$0.42	\$17,640.00	\$35,280.00
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	1 UNA	A	54,000	108,000	\$0.42	\$22,680.00	\$45,360.00
SUBDELEGACIÓN TULA	1 UNA	A	4,800	9,600	\$0.42	\$2,016.00	\$4,032.00
SUBDELEGACIÓN SAHAGÚN	1 UNA	A	21,000	42,000	\$0.42	\$8,820.00	\$17,640.00
H.G.Z. No. 2	1 UNA	A	10,800	21,600	\$0.42	\$4,536.00	\$9,072.00
H.G.Z.M.F No. 6	1 UNA	A	39,000	78,000	\$0.42	\$16,380.00	\$32,760.00
H.G.Z.M.F No. 8	1 UNA	A	11,400	22,800	\$0.42	\$4,788.00	\$9,576.00
H.G.S.Z. No. 33	1 UNA	A	9,000	18,000	\$0.42	\$3,780.00	\$7,560.00
<b>SUB TOTAL SIN IVA</b>						<b>\$289,800.00</b>	<b>\$579,600.00</b>

UNIDAD	RÉGIMEN OBLIGATORIO		PRECIO UNITARIO	IMPORTE SIN IVA	
	MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
SEDE DELEGACIONAL	750,000	1,500,000	\$0.31	\$232,500.00	\$465,000.00
<b>SUB TOTAL SIN IVA</b>				<b>\$232,500.00</b>	<b>\$465,000.00</b>

RESUMEN DE LA CONTRATACIÓN.

PARTIDA	RÉGIMEN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SIN IVA	
			MÍNIMO	MÁXIMO
1	OBLIGATORIO	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, UBICACIÓN, CAPACIDAD Y CANTIDAD DE FOTOCOPIADORAS A INSTALAR, CONSUMOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS ANUALES.	\$289,800.00	\$579,600.00
2		SERVICIO DE DUPLICACIÓN DE DOCUMENTOS.	\$232,500.00	\$465,000.00
<b>IMPORTE TOTALES A CONTRATAR SIN I.V.A.</b>			<b>\$522,300.00</b>	<b>\$1,044,600.00</b>



FO-CON-13

5 / 9



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
(SOLIDARIDAD Y VOLUNTARIADO SOCIAL)



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-77-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.**

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N07725-001-00	A partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2025 o hasta agotar el importe máximo sin necesidad de una terminación anticipada.	10%	\$104,460.00

**QUINTO:** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de la propuesta recibida:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTR. HELIODORO SOTO HOLGUÍN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
D.A.D. GERARDO IGNACIO AMADOR ORTIZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	
M.D.O. NORMA MOLINA NAVA	JEFA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA

Para cumplir con lo previsto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar el (los) contrato(s) correspondiente(s) a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos del Sistema CompraNet, **a más tardar el día 07 de mayo de 2025**, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas



FO-CON-13

6 / 9

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PASEO DE LA REFORMA 151, PUNTO DE CONTACTO. MÉXICO, D.F.  
 C.P. 06700 TEL: (55) 5610-5100 FAX: (55) 5610-5101



**ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-77-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.**

No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 46 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO**, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:30 horas**, del día **22 de abril del año 2025**.

Esta acta consta de **9 (nueve) hojas de Fallo y 02 (dos) anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>

También a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**



FO-CON-13



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-77-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. NATALI PEÑA PEREZ	ANALISTA SUPERVISOR E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DEL SISTEMA COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



FO-CON-13

8 / 9



Gobierno de México




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-77-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.

NOMBRE	FIRMA
<p>LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA</p> <p>ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>	

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS**

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

..... FIN DEL ACTA .....



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

FO-CON-13

9/9



Gobierno de  
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



# ANEXO NUMERO 1 (UNO) EVALUACIÓN TÉCNICA



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 en Pachuca de Soto, Hidalgo [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

FO-CON-08



*General Lopez*

Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Estatal Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos

Oficio N° 139001100100/JSA/119/2025  
Pachuca de Soto, Hgo., a 15 de abril de 2025

L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez  
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Presente

En atención a su memorándum con referencia número 138001150900/O.A./0325/2025, de fecha 01 de abril de 2025, recibido el día 03 de abril de 2025, mediante el cual solicita realizar la evaluación técnica correspondiente al procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL número LA-50-GYR-050GYR017-N-77-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO; al respecto envío a Usted evaluación técnica realizada al único licitante, en la cual se determinó lo siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
TECNOLOGÍA EN SOLUCIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.	SOLVENTE

Agradeciendo de antemano su atención al presente, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
"Seguridad y Solidaridad Social"



10.53  
H2

Mtro. Heliodoro Soto Holguín  
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

<p>Elaboró</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>D.O. Norma Molina Nava Jefa de la Oficina de servicios Complementarios</p>	<p>Revisó y Autorizó</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>
--	---





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-77-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DEL:

SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.

FECHA: 15 DE ABRIL DE 2025

NOMBRE DEL LICITANTE: TECNOLOGÍA EN SOLUCIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL: ING. JULIO CESAR CASTAÑEDA LÓPEZ

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente los requisitos y especificaciones previstos, requisitando para el efecto el APÉNDICE 1 (UNO) MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA.	ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES  Inciso e) PUNTO 1	X		Presenta propuesta económica de acuerdo al Anexo 9, describiendo información general, experiencia e infraestructura técnica, descripción de equipos propuestos, personal que atenderá el servicio, facturas de servicios a otros clientes, mosaico fotográfico, folletos de equipos, reconocimientos, declaración 2023, escrito bajo protesta de decir verdad de presentar copias simples de licencias, permisos, certificados y autorizaciones.
2. Escrito libre y bajo protesta de decir verdad, donde relacione las copadoras de su propiedad con las que proporcionara el servicio (descripción, tipo, marca, modelo, año de adquisición, capacidad de fotocopiado, anexando folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones).	ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES  Inciso e) PUNTO 2	X		
3. Escrito libre y bajo protesta de decir verdad, que incluya el Plan o Estrategia para la entrega, de los consumibles necesarios para el funcionamiento de los equipos propuestos como el papel o el tóner.	ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES  Inciso e) PUNTO 3	X		Presenta escrito bajo protesta de decir verdad que dará cumplimiento a la estrategia para la entrega de consumibles (papel y tóner) y describe la misma.
4. Escrito libre y bajo protesta de decir verdad, que incluya el Plan o Estrategia para	ANEXO 19 (DIECINUEVE)	X		Presenta escrito bajo protesta de decir verdad que dará cumplimiento a la





<p>atender las posibles fallas de los equipos propuestos.</p>	<p>TERMINOS Y CONDICIONES</p> <p><b>Inciso e)</b> <b>PUNTO 4</b></p>			<p>estrategia para atender posibles fallas y describe la misma.</p>
<p>5. Escrito libre y bajo protesta de decir verdad, que incluya el Plan o Estrategia para la entrega, instalación y capacitación de los equipos de fotocopiado.</p>	<p>ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES</p> <p><b>Inciso e)</b> <b>PUNTO 5</b></p>	<p>X</p>		<p>Presenta escrito bajo protesta indicando que se dará cumplimiento al plan o estrategia para la entrega, instalación y capacitación de los equipos de fotocopiado, al día hábil siguiente a la emisión del fallo, de acuerdo a las bases de licitación.</p>
<p>6. Escrito libre y bajo protesta de decir verdad, incluyendo la relación del o los locales comerciales, matriz y sucursal en su caso, indicando domicilios, teléfonos, fax, nombre de los responsables de atención a solicitudes y quejas, mediante los que prestará el servicio.</p>	<p>ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES</p> <p><b>Inciso e)</b> <b>PUNTO 6</b></p>	<p>X</p>		<p>Presenta escrito bajo protesta de decir verdad describiendo dirección de matriz, sucursal, fax y responsable de la atención, indicando nombre, domicilio, teléfono, dirección y funciones a desempeñar.</p>
<p>d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.</p> <p>El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aviso de funcionamiento o permiso de operación de la autoridad municipal, estatal o federal competente, para cada uno del (s) local (es) comercial matriz o sucursal donde se prestara el servicio incluyendo el propuesto en la ciudad de Pachuca Hidalgo.</li> <li>• Alta o registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o bien, del Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al servicio objeto de esta licitación.</li> </ul>	<p>ANEXO 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES</p> <p><b>Inciso d)</b></p>	<p>X</p>		<p>Presenta escrito bajo protesta de decir verdad de que la renovación de la licencia de funcionamiento No. 38916 se encuentra en trámite, adjuntando número de solicitud 48553, y adjunta licencia de funcionamiento 2024.</p> <p>Presenta constancia de situación fiscal de fecha 05 de febrero de 2025 y tarjeta de identificación patronal expedida por el IMSS de fecha 23 de enero de 2018.</p>
<p>e) Normas: Oficial Mexicana, Estándar (antes Mexicana), Internacional, de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes o servicios requeridos, conforme a la LIC con base en lo señalado en el numeral 4.28.4 de las POBALINES y, en su caso, el Registro</p>	<p>ANEXO 18 (DIECINUEVE) ANEXO TÉCNICO</p> <p><b>Inciso e)</b></p>	<p>X</p>		







cualquiera de los documentos señalados en las fracciones I y II de este punto, la sola manifestación no será suficiente para cumplir con este requisito de convocatoria.

Para acreditar la calidad de los equipos propuestos los licitantes deberán presentar para el caso de los equipos seminuevos (de no más de un año de funcionalidad) lo siguiente:

1) Certificado de calidad de los equipos emitido por un organismo o laboratorio de certificación acreditado por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) como por ejemplo la NYCE, se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.

2) Para comprobar el año máximo de adquisición el licitante deberá anexar la factura de los equipos propuestos. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.

3) Acreditar el cumplimiento de las especificaciones del Instituto, por lo que los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad, de que el servicio ofertado cumple con lo solicitado.

Para acreditar la calidad de los equipos propuestos los licitantes deberán presentar para el caso de los equipos nuevos lo siguiente:

1) Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad que los equipos propuestos para esta licitación serán nuevos y que las características técnicas se apegaran justa, exacta y cabalmente a los requerimientos del instituto.

2) El licitante deberá anexar la factura de los equipos propuestos. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.

Presenta facturas de los equipos, de fecha marzo de 2024.

Presenta escrito bajo protesta de decir verdad indicando que el servicio ofertado cumple con lo solicitado en la presente licitación.

Presenta escrito bajo protesta de decir verdad que las características de los equipos propuestos se apegarán justa, exacta y cabalmente a los requerimientos del Instituto, presentando descripción, folletos y facturas de los equipos.

Presenta facturas de los equipos, de fecha mayo de 2024.





Dictamen: En base a la revisión de la documentación que integra la propuesta técnica del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-N-77-2025**, presentada por el licitante **TECNOLOGÍA EN SOLUCIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.** por medio de su representante legal: **ING. JULIO CESAR CASTAÑEDA LÓPEZ**, se determina que el proveedor **ES SOLVENTE TÉCNICAMENTE** con los requisitos establecidos.

Elaboró:

M.D.O. Norma Molina Nava  
Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios

Revisó:

Dr. Gerardo Ignacio Amador Ortiz  
Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales

Autorizó:

Mtro. Helio Soto Hoigüín  
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos





Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



# ANEXO NUMERO 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 en Pachuca de Soto, Hidalgo [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

FO-CON-08



**EVALUACIÓN LEGAL**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-N-77-2025**

SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y DUPLICADO DE DOCUMENTOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO

licitante: TECNOLOGÍA EN SOLUCIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI (✓)	NO (X)	
Acreditamiento de Personalidad Jurídica. <b>Anexo 1</b>	4.1.1 *	✓		
Dirección de correo electrónico del licitante. <b>Anexo 2</b>	4.1.2	✓		
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. <b>Anexo 3</b>	4.1.3 *	✓		
Declaración de Integridad. <b>Anexo 4</b>	4.1.4 *	✓		
Manifiesto de Nacionalidad.	4.1.5 *	✓		
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). <b>Anexo 5</b>	4.1.6 *	✓		
Convenio de participación conjunta. <b>Anexo 6 (Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)</b>	4.1.7 *	n/a		
Identificación oficial vigente.	4.1.8	✓		
Domicilio para recibir notificaciones. <b>Anexo 8</b>	4.1.9	✓		
Aceptación de las disposiciones del Sistema CompraNet. <b>Anexo 9</b>	4.1.10	✓		
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. <b>Anexo 10</b>	4.1.11	✓		
Autorización para consultar su opinión de cumplimiento (32-D). <b>Anexo 11</b>	4.1.13	✓		
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT.	4.1.14	✓		
Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social.	4.1.15	✓		
Opinión de cumplimiento INFONAVIT.	4.1.16	✓		
Información reservada y confidencial. <b>Anexo 12</b>	4.1.17	✓		
Escrito de no conflicto de Interés. <b>Anexo 13</b>	4.1.18	✓		
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	4.1.19	✓		
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica. <b>Anexo 14</b>	4.1.20	✓		
Relación de entrega de documentación que debe presentar el licitante. <b>Anexo 16</b>	4.1.22	✓		
Alta o registro ante la S.H.C.P. o Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al contrato objeto de esta licitación.	Terminos y Condiciones Inciso d)	✓		

\* LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Se informa al licitante **TECNOLOGÍA EN SOLUCIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.**, que con relación a la revisión exhaustiva de la documentación que conforma su propuesta legal y una vez que cumple con los aspectos legales solicitados en la convocatoria de la Licitación Pública Electronica Nacional Numero **LA-50-GYR-050GYR017-N-77-2025**, su propuesta legal se considera **Solvente Legalmente**.

**L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez**  
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos**  
Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**L.E.M. Natali Peña Pérez**  
Analista Supervisor E2